

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0236/22

AYUNTAMIENTO DE MUÑOMER DEL PECO

A N U N C I O

DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL PLENO EN LA ALCALDÍA: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS MANCOMUNADOS DE LAS FINCAS RÚSTICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUÑOMER DEL PECO Y DE NARROS DE SALDUEÑA CORRESPONDIENTE A LAS ANUALIDADES 2022-2023-2024 (EXPEDIENTE 11/2022).

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria y urgente de fecha 18 de enero de 2022, en el asunto noveno del orden del día, acordó la delegación de la competencia del Pleno en materia de contratación para la adjudicación del contrato de arrendamiento del aprovechamiento de pastos mancomunados de las fincas rústicas de los Ayuntamientos de Muñomer del Peco y de Narros de Saldueña correspondiente a las anualidades 2022-2023-2024.

La delegación de competencias surtirá efectos desde el día siguiente al de la adopción del acuerdo, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Muñomer del Peco.

Muñomer del Peco, 28 de enero de 2022.

El Alcalde, *Carmelo Martín Martín*.